

Extendiendo un cordial saludo a todos los participantes en este *42º Fórum Anual de Parlamentarios para la Acción Global* (PGA, por su siglas en ingles), queremos agradecer la invitación a este **Segundo Día Internacional Parlamentario del día del Océano** y poder referirnos al tema de **“Conservar nuestros océanos para aumenta la resiliencia al cambio climático – Proteger 30% de los océanos para 2030”**

Nuestra perspectiva sobre estas problemáticas es **trascendental para un país insular**, como la República Dominicana. **Reconocemos que la protección de los océanos es un tema prioritario** ya que contamos con 1,288 km de costas y 45,913 km² de áreas marinas protegidas, de manera que valoramos su inmenso impacto y apoyamos la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 de las Naciones Unidas que apunta específicamente a "conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible" de cara al 2030.

Los océanos cubren el 70% de la superficie terrestre y proporciona la mitad del oxígeno que respiramos, siendo la principal fuente de vida de la humanidad y una fuente vital de sustento, empleo, recreación, comercio y bienestar económico para todas las personas sin distinción; sin embargo, las amenazas que reciben son reales a través de la pesca indiscriminada y destructiva como por la contaminación marina de todo tipo, en particular por las actividades terrestres.

A esto debemos de agregar, el impacto significativo que la pandemia del COVID-19 ha tenido sobre la pesca y los sistemas alimentarios de acuicultura, desacelerando bruscamente las cadenas de suministro de productos provenientes del mar, afectando los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de cientos de millones de personas que dependen de este sector, por consiguiente, corremos el riesgo que algunos países aumenten el nivel de subsidios a la pesca destructiva para contribuir a la recuperación de sector económico, en detrimento de los océanos y sus recursos.

Debemos de reconocer que los efectos que el cambio climático esta presentando sobre la salud de los ecosistemas marinos **amerita acciones rápidas e impostergables**, ya que la **protección que los océanos nos han brindado** frente a estos desafíos, con: absorber dióxido de carbono, regular el clima y la temperatura de la Tierra, los convierte sin lugar a dudas, **en nuestros mejores aliados** para garantizar la vida humana, conservar especies que cumplen importantes funciones ambientales, fomentar el turismo sostenible y contribuir a la preservación de las zonas costeras marinas y todos sus recursos.

En consecuencia, entendemos que un **manejo integrado de las zonas costeras marinas** con un **enfoque ecosistémico**, que reconozca los temas internacionales, económicos, ambientales, sociales y políticos **para el establecimiento y protección de las áreas marinas protegidas**, es fundamentales para garantizar la restauración y adaptación a los efectos del cambio climático y nos llevará por el camino correcto de impulsar instrumentos legales con buen sustento técnico, actualizados y eficientes, que garanticen la conservación y uso sostenible de los océanos y sus recursos, a través de un marco jurídico fortalecido.

Priorizar las acciones de **preservación de la integridad de ecosistemas costeros y marinos**, tales como, los arrecifes de coral, manglares, praderas de hierbas marinas y playas que integran las zonas costeras marinas, es de extrema importancia para **la adaptación al cambio climático y la resiliencia a los efectos negativos** que impactan a las poblaciones costeras en los Estados insulares, como República Dominicana.

Partiendo de la visión de PGA *“contribuir a la creación de un orden internacional basado en el imperio de la ley para un mundo más equitativo, seguro y democrático”*, debemos de reconocer que **los océanos no tienen fronteras y una pieza clave para salvarlos** de manera exitosa y sostenible, es que nosotros los parlamentarios, como representantes de los pueblos, elegidos democráticamente, con nuestra voz, visión y el poder de legislar logremos el cambio que necesitamos.

Exhortamos como continuación de los compromisos asumidos en el ***Primer Día Internacional Parlamentario Internacional por los Océanos***, que exploremos soluciones creativas y actualizadas para proteger los derechos y la seguridad de quienes trabajan en la pesca, así mismo, conservar nuestros océanos para aumentar la resistencia al cambio climático, mantener la biodiversidad esencial, la salud de los ecosistemas marinos y sobre todo **apoyar el aire que respiramos.**

Muchas gracias.